

Guayaquil, 31 de Mayo del 2009

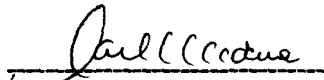
Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE ECUASERTIVO S.A.

Ciudad.-

En cumplimiento de mis funciones de Comisario de Ecuasertivo S.A., informo a ustedes que he revisado los libros contables de la compañía y estos indican que si se llevo actividad alguna durante este periodo, pero cabe recalcar que la compañía si se ha manejo con los controles internos y las Principios Contables Generalmente Aceptados.

Atentamente,



Econ. Carla De La Cadena
Comisario

